



COORDINACION DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

INFORME: ABRIL 2019

LIC. ARACELI PRECIADO PRADO
DIRECTORA
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

C. ANGELA CAROLINA PADILLA CORTES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE MUNICIPAL
PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

DOMICILIO: MATAMOROS 814, LOCAL 14.
CORREO ELECTRÓNICO: prospera@tepatitlan.gob.mx

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Continuamos anotando en lista de espera a las madres de familia que se presentan en la oficina para solicitar el apoyo del programa mismas que vienen de cabecera municipal y de las localidades, así mismo se da información y asesoría de todos los programas de asistencia social y tramites a realizar en diferentes dependencias como a continuación se detalla

TIPO DE TRAMITE	No. DE SOLICITANTES
Asuntos prospera	165
Programas para el Bienestar	134
Programa para Jefas de Familia	32

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL



Se atendieron 165 titulares quienes tienen dudas sobre la nueva operación del programa, se les está dando a conocer las modificaciones a las reglas operativas, entre las que destacan.

A partir del ejercicio fiscal 2019, las becarias y becarios en Educación Media Superior que estaban registrados en prospera, Programa de inclusión social, transitarán al programa Beca Universal para estudiantes de [Educación Media Superior Benito Juárez. En tanto las becarias y becarios de prospera de dicho nivel educativo no cuenten con un medio de "pago propio" recibirán los montos de sus becas en los medios de pago de la o el titular de la familia beneficiaria en la que se encuentren registrados.

A partir del ejercicio fiscal 2019, las becarias y becarios en Educación Superior que estaban registrados en prospera, transitarán de manera directa al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en su modalidad educativa denominada Jóvenes escribiendo el futuro, o al programa Nacional de Becas, lo anterior siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos de ambos programas y en función de la disponibilidad presupuestal.

En tanto inicie la operación del programa presupuestario que se determine para la atención de las personas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas, proporcionado por la Secretaría de Gobernación a coordinación nacional, estas serán atendidas por PROSPERA, y una vez que este cambio de denominación por el Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, lo anterior y de manera excepcional, sin que se requiera aplicar lo señalado en las presentes Reglas de operación y corresponderá al ramo 20 beca a víctimas DDHH con la particularidad de que en estos casos los apoyos se entregaran por persona inscrita en el mencionado registro y no por familia.

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES 68 Y MAS



Se atendieron a 134 personas tanto personal como telefónicamente, dándoles información sobre la ubicación de los servidores de la nación para su registro, se da orientación a Jubilados y pensionados respecto a la manera que recibirán sus apoyos, de igual forma se orienta a los adultos mayores para la reposición de su tarjeta bancaria en virtud de que la mayoría está vencida, se canalizan con los servidores de la nación para su registro a quienes no estén registrados. Se recibe calendario para entrega de apoyos y se realiza la convocatoria, los días 16 y 17 se realizó la entrega de apoyos en las localidades como a continuación se detalla:



Martes 16 de Abril

Pegueros 10.00 Casa de la cultura
Capilla de Guadalupe 12.00 Casa de la cultura
Tepetitlan, Localidades 14.00 Auditorio Morelos

Convocados

23
51
54

Asistentes

20
50
46

**Miercoles 17 de Abril**

San Jose de Gracia 10.00 Auditorio Benito Juarez
Capilla de Milpilllas 12.00 Salon Parroquial
Tecomatlán 14.00 Delegacion

33
16
14

30
14
13

PROGRAMA DE APOYO PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA DE GOBIERNO DEL ESTADO



El día 01 de Abril fueron convocadas todas las beneficiarias del programa de 12 municipios teniendo como sede el auditorio Morelos de nuestra ciudad, se realizo por parte de personal de Gobierno del Estado la recepción de expedientes , revisando uno por uno los documentos entregados. Siendo un total de 32 beneficiarias en nuestro municipio.

Asimismo fueron resueltas sus dudas y se les realizo el pago con cheque.

CENSO DEL BIENESTAR , SERVIDORES DE LA NACION



Al igual que el mes de marzo, seguimos en comunicación constante con los Servidores de la Nación quienes nos tienen al tanto de los días , horarios y lugares en los que estarán realizando del censo para poder tener informada a la población que solicita dicha información

Cabe señalar que en esta coordinación atendemos a todos los ciudadanos que soliciten información , orientación y apoyo para sus necesidades independientemente de que no sea de nuestra competencia, se investiga , se gestiona y se vincula con las dependencias , o instituciones que corresponda agotando hasta el ultimo recurso para dar solución a la necesidad del ciudadano

No habiendo otro asunto que informar se da por terminado el presente informe quedando a sus ordenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL